

Bases del X Concurso Universitario de Fis- calidad y II de Contabilidad Facultat de CCJJEE – APAFCV

1^a Objeto

La Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana y la Facultat de CCJJEE de la Universitat Jaume I han venido colaborando hasta en IX ediciones en el concurso de Fiscalidad, y I en Contabilidad, convocando este curso una nueva Edición para premiar, de acuerdo con las dos modalidades que se describen a continuación, a los mejores estudiantes en materia de Fiscalidad y Contabilidad de la Facultat de CCJJEE de la Universitat Jaume I durante el **curso 2020/2021**.

2^a Modalidad 1. Premio a las mejores evaluaciones en asignaturas de Fis- calidad y Contabilidad de la Facultat de CCJJEE de la Universitat Jaume I

Podrá participar cualquier estudiante que esté matriculado en el curso académico correspondiente a la convocatoria en las asignaturas DR1027 *Derecho Financiero II* y FC1025 *Contabilidad Financiera Avanzada*, en cualquiera de las titulaciones de la Facultat de CCJJEE de la Universitat Jaume I en las que se imparten, y se presente como candidato a esta convocatoria.

Se premiará, en primera instancia, al candidato que obtenga la mejor evaluación en cada uno de los grupos en los que se imparten dichas asignaturas.

En segunda instancia, si hubiese grupos sin candidatos, los premios no asignados se repartirán entre las distintas titulaciones y grupos, utilizando los siguientes criterios en orden de prelación: titulaciones, grupos y calificaciones.

El premio consiste en una **beca de formación** para asistir a cursos de formación de la APAFVC durante un año. Al finalizar dicho plazo se expedirá un **certificado** de asistencia en el que figuren las horas cursadas.

Solicitud: Las solicitudes podrán presentarse hasta el **25 de julio de 2021** en la siguiente dirección de correo: adm-dpu@uji.es, enviando a dicho correo el **modelo de solicitud** que aparece que aparece en el anexo 1, una vez cumplimentado.

3^a Modalidad 2. Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado sobre temas fiscales y contables, dirigidos en el Departament de Dret Públic y de Finances i comptabilitat de la Universitat Jaume I

Podrá participar el estudiantado que se haya matriculado en el Trabajo de Fin de Grado de Derecho o de Finanzas y contabilidad (DR1052 ó FC1049), en el curso académico correspondiente a la convocatoria en la Facultat de CCJJEE de la Universitat Jaume I, y se presente como candidato a esta convocatoria.

Los trabajos deben versar sobre alguna cuestión tributaria o contable y deben estar dirigidos por profesorado adscrito al Departamento de Dret Públic o de Finances i Comptabilitat de la Universitat Jaume I.

Se premiará a los tres candidatos con las mejores evaluaciones en el Trabajo de Fin de Grado de cada titulación, siempre que los trabajos hayan obtenido una calificación igual o

superior a siete.

El TFG con mayor calificación **en cada una de las dos titulaciones** será premiado con una aportación económica por la APAFCV de **250 €** y, éste y los dos siguientes en puntuación, con una **beca de formación** para asistir a cursos de formación de la APAFVC durante un año. Al finalizar dicho plazo se expedirá un **certificado** de asistencia en el que figuren las horas cursadas.

Los trabajos premiados podrán ser publicados en el Boletín de la APAFCV, si así lo estima Comité organizador.

Solicitud: Las solicitudes podrán presentarse hasta el **15 de septiembre de 2021** en la siguiente dirección de correo: adm-dpu@uji.es, enviando a dicho correo:

- a) El **modelo de solicitud** que aparece en el anexo 2, una vez cumplimentado.
- b) Un **documento PDF con el TFG** (versión depositada en el aula virtual de la UJI)

4^a Comité organizador y propuesta de resolución del premio

El Comité organizador de este premio estará presidido por el Presidente de la APAFCV y

- a) Dos representantes de la APAFCV, de entre los cuales se nombrará un/a secretario/a, y
- b) Dos representantes de la Facultat de CCJEE, uno por cada departamento implicado.

El Comité decidirá la asignación de premios por titulación entre las solitudes presentadas. Para ello, aplicará los criterios establecidos en cada modalidad y, si se produce el supuesto de que haya dos solicitudes con empate en la calificación, aplicará los criterios de jerarquización siguientes:

- Mayor calificación media en el Grado.
- Mayor número de créditos obtenidos con la calificación "Matrícula de Honor".
- Mayor número de créditos obtenidos con la calificación "Sobresaliente".
- Menor número total de convocatorias utilizadas.
- Menor tiempo total empleado para finalizar los estudios.

El Comité evaluador redactará el acta en la que figurará el listado de estudiantes premiados. El **fallo del jurado** se emitirá antes del día **30 de octubre de 2021**, y se publicará en la página web de la APAFCV (<http://www.apafcv.es/>) y de la UJI.

5^a Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Castellón a 23 de noviembre de 2020.

ANEXO 1

**Modelo de solicitud de participación en el
X Concurso de Fiscalidad y II de Contabilidad FCCJJEE-APA-
FCV****MODALIDAD 1 (Nota)**(Adjuntar a adm-dpu@uji.es)

Apellidos:	
Nombre	
Correo de la UJI	
Teléfono	
Asignatura por la que se participa ¹ (cursada en 2020/21)	
Titulación	
Grupo	
Profesor responsable	
Calificación obtenida en la asignatura	

¹ DR1027 Derecho Financiero II o FC1025 Contabilidad Financiera Avanzada

ANEXO 2

Modelo de solicitud de participación en el
X Concurso de Fiscalidad y II Contabilidad FCCJEE-APAFCV
MODALIDAD 2 (TFG)
(Adjuntar a adm-dpu@uji.es)

Apellidos:	
Nombre	
Correo de la UJI	
Teléfono	
Asignatura por la que se participa ² (cursada en 2020/21)	
Titulación	
Profesor tutor	
Calificación obtenida en el TFG	

² TFG DR1052 ó FC1049